

Fecha	Sección	Página
23.11.2009	Opinión	3



# Esparza: ¡Echen a Calderón!

El ex líder del SME, Martín Esparza oye pasos en Y aún es magistrado la azotea.

Y de plano se declaró pejista y tomó el micrófono aver en el mitin del tabasqueño, en el Zócalo. Dijo que el gobierno federal está preparando un expediente negro de dirigentes para debilitar al SME.

No dijo cómo lo supo, pero pidió a los lopistas "cobrar cada golpe y humillación a Calderón, sacándolo de Los Pinos".

### Es incitación a la rebelión

"le devuelvan" LyFC y el SME, Esparza debe buscar un defensor.

saquen al Presidente de Los Pinos es un delito informe del caso. grave.

Lo pueden acusar de incitación a la rebelión o sedición.

Son delitos que tienen pena de cárcel, dicen abogados litigantes, y que la Constitución castiga el impedir el desempeño de las altas autoridades. Pero, como Martín ya se dice "líder legítimo". también dirá que "al diablo las instituciones".

## Exigen bienes del SME

Esparza debía cuidarse de quienes lo conocen, no del gobierno que, dice, "nos prepara un expediente negro".

Es que Jorge Sánchez y Alejandro Muñoz, con varios miles de ex electricistas, le saben sus debilidades.

## Formaron una Comisión de Miembros del SME para reclamar las propiedades millonarias del sindicato, que retiene Esparza.

Y también "millones de pesos" de las cuotas sindicales que tiene en cuentas personales.

De esos millones, afirman, le daba una parte a

López Obrador para "su movimiento".

Miguel Covián fue presidente del Tribunal Electoral del DF de enero de 2007 a febrero de 2008.

Le quitaron la presidencia por irregularidades en su actuación, pero sigue siendo magistrado.

Le han acumulado: renta de plazas, cobros de la mitad del sueldo de los empleados que contrataba, y pago a "funcionarios" que no fueron a trabajar.

A Covián, dicen, lo protegen René Arce, de Nue-En lugar de mandar su queja a Europa para que va Izquierda del PRD, y... también Mariana Gómez, del PAN.

La ALDF le da vueltas al asunto y apenas El abogado le diría que pedir, en un mitin, que anunció que pedirá al contralor del TEDF que

### Mensaje a la violencia

Tipos que bloqueaban la carretera a Querétaro aventaron sus coches a agentes federales, mandaron al hospital a dos.

Dicen litigantes que eso es delito de intento de homicidio, contra las vías de comunicación y daños a la nación.

La juez dijo: Son delitos no graves, y los dejará en libertad. ¿Es un mensaje a marchistas?: ¡No se dejen de policías, arróllenlos!

# ¿Para qué van tan lejos?

El SME mandó una delegación a Suiza a pedir a la OIT que lo ayude a que "le devuelvan" LyFC y el SME.

Aquí, Germán López Morales dijo que no tenían que ir tan lejos, que él les recibe la queja en su oficina.

Pero los delegados ya deben andar por el vieio continente.

pepegrillo@cronica.com.mx



Página 1 de \$ 21594.30 Tam: 226 cm2 AMIRALRIOS